

## **ACTA DE DIRECTORIO NRO 110**

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 11 días del mes de marzo de 2026, siendo las 13:30 horas, se reúnen en la sede social de **MSU GREEN ENERGY S.A.** (en adelante, “MSU Green” o la “Sociedad”) sita en Cerrito 1294, Piso 2º, los integrantes del Directorio que firman al pie. Asiste a la reunión el Síndico Titular Eduardo Inda en representación de la Comisión Fiscalizadora. Preside la reunión el presidente Sr. Guillermo Marseillan, quien luego de verificar que se encuentra reunido el quórum legal y estatutario requerido da por iniciada la sesión y pasa a considerarse el primer punto del Orden del Día: **1) Consideración de Memoria y estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 de MSU GREEN ENERGY S.A., Información requerida según Anexo IV al Título IV (Régimen Informativo Periódico) de las normas (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores (la “CNV”)**. Toma la palabra el Sr. presidente quien manifiesta que, atento al cierre del ejercicio económico 2025 y a la emisión de la memoria y de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025, corresponde, a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias respecto de cada ejercicio, que el Directorio se expida sobre dichos documentos. Seguidamente, se pone a consideración de los señores Directores la Memoria (que incluye como Anexo, el Código de Gobierno Societario establecido por el artículo 1º del Capítulo I, Título IV de las Normas (N.T. 2013) de la CNV) y los Estados Financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, los cuales incluyen, los estados de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio, de flujo de efectivo, notas, anexos, los Informes de revisión de los auditores independientes y de la comisión fiscalizadora sobre los estados financieros y demás información solicitada por las normas de la Comisión Nacional de Valores, documentos cuya lectura se omite, en virtud de haber sido distribuidos con anterioridad a los Señores Directores. Acto seguido, el señor Presidente propone aprobar la Memoria y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y someterlos a consideración de la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Sometida la moción a votación, resultan **aprobados por unanimidad** la Memoria, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025 de MSU GREEN ENERGY S.A., la información requerida según Anexo IV al Título IV (Régimen Informativo Periódico) de las normas de la CNV (N.T. 2013).

A continuación, se transcribe la MEMORIA de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025:

### **MSU GREEN ENERGY Sociedad Anónima**

#### Memoria

(información no cubierta por el informe de los auditores)

Sres. Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio tiene el agrado de someter a vuestra consideración la presente Memoria como así también, el Estado de situación financiera, Estado del resultado y otro resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y Estado de flujo de efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se expone la información necesaria para ilustrar sobre la situación actual y futura de la Sociedad, formulando los objetivos propuestos y explicitando las políticas empresariales para llevarlos a cabo:

### **Situación de la empresa y Políticas empresariales**

#### **I. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA**

##### **1. Nuestra Compañía**

MSU Green Energy S.A. (la “Sociedad”) es una empresa dedicada al desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de proyectos de generación de energía eléctrica a partir de fuentes renovables, con foco en la energía solar fotovoltaica. Su actividad se enmarca en el compromiso de contribuir a una matriz energética más limpia, diversificada y sustentable, suministrando energía renovable tanto al Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) como a grandes usuarios bajo el régimen de Mercado a Término de Energía Renovable (MATER).

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad cuenta con una capacidad instalada en operación de 277 MW, distribuidos en los parques solares Las Lomas, en la provincia de La Rioja, y Pampa del Infierno, Villa Angela y Charata/La Corzuela, en la provincia de Chaco e Ingeniero Juárez en la Provincia de Formosa. Para el segundo semestre del ejercicio, se prevé la incorporación de nuevos proyectos ubicados en las provincias de Formosa –Parque Solar Laguna Yema/Las Lomitas - y Chaco – Parque Solar Castelli/Miraflores y Parque Solar Roque Sáenz Peña, lo que permitirá alcanzar una capacidad total instalada de 329 MW.

El 100% de la capacidad instalada, tanto en operación como en construcción, se encuentra contratada: 192 MW (58%) mediante contratos con grandes usuarios bajo el régimen MATER, con plazos de entre 5 y 10 años, y 137 MW (42%) mediante contratos de abastecimiento con CAMMESA bajo el régimen RenMDI, con una duración de 15 años. Los anticipos por venta de energía anticipada relacionados a los contratos de MATER descriptos anteriormente fueron reconocidos como Pasivos contractuales (Nota 6 (l) y Nota 14).

Todos los proyectos desarrollados por la Sociedad están alineados con los Principios de Bonos Verdes (Green Bond Principles - GBP) emitidos por la International Capital Market Association (ICMA), y contribuyen al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estas iniciativas generan un impacto ambiental y social positivo en las provincias donde se emplazan los proyectos, promoviendo el desarrollo regional, la inclusión y la transición hacia una matriz energética sostenible.

## II. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA SOCIEDAD

Los cuadros que se incluyen a continuación muestran información financiera relacionada con la Sociedad, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 comparada con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024.

### a) Estructura patrimonial

A continuación, se expone la situación financiera de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 comparativo con el 31 de diciembre de 2024, en pesos.

	31/12/2025	31/12/2024
Activo no Corriente	332.884.613	251.137.603
Activo Corriente	105.301.550	61.375.234
Total Activo	438.186.163	312.512.837
Pasivo no Corriente	330.318.666	256.789.924
Pasivo Corriente	96.652.493	42.455.658
Total Pasivo	426.971.159	299.245.582
Patrimonio	11.215.004	13.267.255

### b) Estructura de Resultado integral

El siguiente cuadro detalla el estado de resultado integral de la Sociedad correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior, en pesos.

	31/12/2025	31/12/2024
Ventas	51.477.356	8.427.500
Costo de ventas	( 14.976.621)	( 4.119.778)
Ganancia bruta	36.500.735	4.307.722
Gastos de comercialización	( 213.270)	( 169.912)
Gastos de administración	( 1.457.269)	( 785.439)
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar comerciales	-	( 31.164)
Otros ingresos y egresos netos	( 69.284)	( 118.748)
Ingresos y egresos financieros – netos	( 37.020.452)	( 2.532.117)
Ganancia (perdida) antes de impuesto a las ganancias	( 2.259.540)	670.342
Impuesto a las ganancias	( 891.552)	( 645.291)
Ganancia (perdida) del ejercicio	( 3.151.092)	25.051
Otros resultados integrales del ejercicio	1.098.841	( 3.284.198)
Resultado integral del ejercicio	( 2.052.251)	( 3.259.147)

Las ventas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$ 51.477.356. De los cuales \$ 36.994.583 corresponden a suministro de energía al MATER, \$ 14.271.097 al mercado RenMDI y \$ 211.676 al mercado spot. El incremento respecto del ejercicio anterior se debe principalmente a la puesta en marcha de los Parques Solares.

Los costos de ventas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$ 14.976.621, siendo las depreciaciones \$ 9.987.007, otros gastos de operaciones \$ 1.831.791 y los sueldos y beneficios \$ 1.591.176 los principales componentes de los mismos. El incremento respecto del ejercicio anterior se produjo por mayores depreciaciones, honorarios, sueldos y beneficios y gastos de operaciones.

Los costos de administración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$ 1.457.269, comparado con \$ 785.439 para el ejercicio 2024, los cuales se componen principalmente por depreciaciones \$ 393.894, honorarios profesionales por \$ 390.526 y sueldos y beneficios por \$ 337.941 los principales componentes de los mismos.

Los costos de comercialización para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 ascendieron a \$ 213.270, comparado con \$ 169.912 para el ejercicio 2024, los cuales se componen principalmente por honorarios profesionales por \$ 12.936 e Impuestos, tasas y servicios por \$ 200.334 los principales componentes de los mismos.

En cuanto a los resultados financieros ascendieron a pérdida \$ 37.020.452 para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, comparado con una pérdida de \$ 2.532.117 para el ejercicio 2024 los mismos se componen principalmente de intereses perdidos netos por \$ 24.708.264 junto una pérdida por diferencia de cambio neta de \$ 12.605.616, contrarrestado por un resultado por el cambio en el valor razonable del activos financieros e instrumentos derivados por \$ 453.573.

### c) Estructura del flujo de efectivo

A continuación, se detalla la información resumida, relacionada con la generación y aplicación de fondos correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 comparativo con el ejercicio anterior, en pesos.

	31/12/2025	31/12/2024
Fondos generados por las actividades operativas	13.705.638	12.673.854
Fondos aplicados a las actividades de inversión	( 68.829.338)	( 1.669.319)
Fondos generados por las actividades de financiación	29.933.132	9.496.014
Total de fondos (aplicados) generados en el ejercicio	( 25.190.568)	20.500.549

### d) Indicadores Financieros

A continuación, se exponen indicadores financieros considerados relevantes para el análisis de la evolución de la Sociedad, con información correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 comparativo al 31 de diciembre de 2024.

INDICES RELEVANTES			
31/12/2025			
Índice	Determinación	Importe	Unidad Índice
SOLVENCIA	Patrimonio neto	11.215.004	2,63%
	Pasivo Total	426.971.159	
LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente	105.301.550	108,95%
	Pasivo Corriente	96.652.493	
INMOVILIZACION INMEDIATA	Activo No Corriente	332.884.613	75,97%
	Activo Total	438.186.163	
RENTABILIDAD	Resultado del ejercicio	( 3.151.092)	-25,74%
	Patrimonio neto (promedio)	12.241.130	

INDICES RELEVANTES			
31/12/2024			
Índice	Determinación	Importe	Unidad Índice
SOLVENCIA	Patrimonio neto	13.267.255	4,43%
	Pasivo Total	299.245.582	
LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente	61.375.234	144,56%
	Pasivo Corriente	42.455.658	
INMOVILIZACION INMEDIATA	Activo No Corriente	251.137.603	80,36%
	Activo Total	312.512.837	
RENTABILIDAD	Resultado del ejercicio	25.051	-4,34%
	Patrimonio neto (promedio)	( 577.172)	

## III. ESTRUCTURA SOCIETARIA

### a) Capital Social

El capital asciende a \$ 33.417.711, representando por 33.417.711 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, encontrándose suscrito e inscrito en la Inspección General de Justicia ("IGJ") la totalidad del capital, encontrándose pendiente de integración \$ 23.211.000.

### b) Organización de la toma de decisiones

Conforme se expresa en los diferentes apartados del Anexo IV del Título IV de las Normas de la CNV, que acompaña a esta Memoria, referido al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, las políticas y estrategias de la Sociedad son definidas por el Directorio para ser ejecutadas por cada uno de los sectores bajo la supervisión de las Gerencias correspondientes y del mismo Directorio inclusive.

Aquellas decisiones cuya magnitud y/o monto implicado resulten de importancia y/o relevantes, relacionadas a la administración de las actividades de la Sociedad, son resueltas en forma directa por el Directorio reunido especialmente a tal fin. En caso de que sea requerido en el caso concreto, es la Asamblea de Accionistas, en sesión extraordinaria, la que se encarga de resolver.

### c) Remuneraciones del Directorio

Las resoluciones de la Sociedad vinculadas a la determinación de los honorarios a regular para el Directorio se ajustan a los límites y lineamientos previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y los artículos 1° a 7° del Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV.

#### **IV. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2026**

Esperamos finalizar con la construcción de los Parques Solares RenMDI antes de la fecha de COD pactada con CAMMESA para tener disponibles para abastecer al MEM para el último trimestre del 2026.

#### **V. PROPUESTA DEL DIRECTORIO**

Teniendo en cuenta que el resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 arrojó una pérdida de \$ 3.151.092.

El Directorio de esta manera cumple con la misión informativa que le es inherente por el mandato conferido estatutariamente y confía que la documentación por el ejercicio en cuestión merezca la aprobación de la Honorable Asamblea.

#### **VI. AGRADECIMIENTOS**

Resulta importante para el Directorio manifestar su agradecimiento a todos los empleados de la Sociedad por la labor realizada durante el ejercicio que ha resultado fundamental para los logros técnicos y económicos obtenidos. Asimismo, reconoce expresamente la contribución de proveedores, entidades bancarias y demás colaboradores que han trabajado para una mejor gestión de la Sociedad durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2026

EL DIRECTORIO

Seguidamente, pasa a considerarse el segundo punto del Orden del Día: **2) Consideración de la propuesta del Directorio sobre el destino a dar al resultado del ejercicio de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 2025.** Acto seguido, el Sr. Presidente mociona diferir a la Asamblea que trate los Estados Financieros al 31 de diciembre 2025 el tratamiento sobre los resultados en el marco de lo establecido en la Ley General de Sociedades.

.

Sin otro asunto que tratar se levanta la sesión siendo las 14:30 horas.

Guillermo Marseillan – *Presidente*

Ezequiel Abal– *Director*

Eduardo Inda - *Síndico*